

La investigación se vincula a las áreas urbanas de Quito exclusivamente en los denominados barrios «marginales» de las zonas noroccidentales, nororiental, el centro y las zonas sur oriente y occidente; también en las zonas rurales inmediatas a la capital que por propia dinámica de metropolización son igualmente afectadas por las políticas de segregación urbano-social, por lo que el autor del

«soluciones» al empleo por un lado y a la vivienda por otro, como si fuesen dos problemas distintos y separados, sino que contrariamente, la posibilidad de aportar soluciones concretas a estos dos problemas parte del conocimiento del carácter estructural de su origen, y, del hecho de que ambos son parte de una misma contradicción: acumulación de capital en detrimento de la reproducción de la fuerza de trabajo.

ciudad de Quito y su micro-región, sustentada en el conocimiento científico de esta problemática y en los criterios y proposiciones que tengan los sectores poblacionales organizados. La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Central, a través de la presente investigación se inscribe en la búsqueda de soluciones apropiadas a los problemas sociales anotados. (Tomado de «Casona»).

La pavimentación de esta importante vía se ha realizado desde la calle Baltazar Loaiza, hasta la Vencedores de Pichincha y un segundo tramo que comprende desde la calle Luis Iturralde hasta la Baltazar Loaiza. En el barrio «La Clemencia» los moradores recibieron al municipio de Quito, las calles debidamente adoquinadas. La obra de este lugar se realizó en un área de 8.300 metros cuadrados; 2.800 m de bordillos y 650 m² de hormigón ciclopeo terminados a un costo que supera los 20 millones de sucres.

Arquitectos invitados a Congreso Panamericano

Una delegación de la Unión de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba visitaron el Colegio de Arquitectos de Pichincha con el propósito de invitar a sus directivos y socios a participar en el decimo octavo Congreso Panamericano de Arquitectos, que se realizará en el Palacio de las Convenciones de La Habana, entre el 14 y 19 de mayo de 1988.

El arquitecto Pedro Galeano, presidente de la Unión de Arquitectos y presidente del comité organizador, luego de agradecer por el interés demostrado por los colegas ecuatorianos y particularmente de Pichincha, dijo que es de especial interés la presentación de trabajos técnicos sobre sistemas de construcción en el campo de la salud, que será el tema central de la cita. Por su parte, el arquitecto Héctor Chávez, presidente encargado del Colegio de Arquitectos de Pichincha, dijo que la directiva dará todo el apoyo y la difusión del evento para que los socios presenten sus trabajos en el próximo Congreso.

El presidente del Colegio de Arquitectos del Ecuador, Luis Tomaselli, por su parte, dijo que respalda el pronun-

ciamiento de los directivos de Pichincha para lograr una gran participación en un evento de tanta importancia.

El XVIII Congreso

El Congreso tiene como tema general: «Arquitectura para la salud» donde se analizarán el desarrollo histórico social de la arquitectura para la salud, el

sistema nacional de salud, tipología arquitectónica en el programa de salud, relaciones de la arquitectura con la salud en los asentamientos humanos, la salud y su relación con el habitat.

Entre los temas específicos constan el análisis de obras para instituciones de atención primaria y asistencia social.



Analizan asignaciones para Quito

El Alcalde Gustavo Herdoiza León, recibió la visita del Diputado por Pichincha, Lcdo. Ernesto Alvarez, en esta reunión analizaron las asignaciones del Congreso Nacional para la ejecución de obras para la ciudad de Quito.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE «CARIBE VIAJES Y CONGRESOS MAYARÍ C. LTDA.»
1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN: La escritura pública de constitución de «CARIBE VIAJES Y CONGRESOS MAYARÍ C. LTDA.» se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de agosto de 1987 ante el Notario Notario del Ecuador Quito, la cual aprobada por el Sr. Pablo Enrique Alvarado, Intendente de Compañías en Quito, Pasaje 2, mediante Resolución N.º 11.0144 de 2 de septiembre de 1987.

2.- ORGANISTAS: Corresponde al levantamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:
NOMINA CIVIL NACIONALIDAD DOMICILIO
Homero Martínez Almeida Cuba Quito
Ana Egas Jaramillo soñera Quito
Mónica Almeida Martínez soñera ecuatoriana Quito
Mario Altamirano Proaño soñera ecuatoriana Quito
Bayardo Martínez Vega casado ecuatoriana Quito

3.- DENOMINACIÓN Y PLAZO: La denominación de la compañía es «CARIBE VIAJES Y CONGRESOS MAYARÍ C. LTDA.» y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO: El domicilio de la compañía es: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía es: el que corresponde a una agencia de viajes, para cuyo propósito realizará las siguientes actividades: Promoción del turismo nacional e internacional, venta de pasajes para transportación aérea, marítima, fluvial o terrestre, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, prestación de servicios turísticos, reservación de todo tipo de alojamiento y otros servicios hoteleros, reservación y venta de boletos para espectáculos públicos, organización de giras turísticas, circuitos y excursiones así individuales como de grupo, tramitación de pasaportes y demás documentos de viaje, mediación en el alquiler de coches y otros vehículos de transporte y la ejecución de otras actividades afines que suplan o complementen a las arriba citadas.

6.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de \$/ 3.130.000, dividido en 3.130 participaciones de \$/ 1.000 cada una.

7.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/ 402.192, en número: \$/ 2.527.808, mediante la aportación de especies muebles, las mismas que han sido aportadas por los socios Homero Martínez, Ana Egas Jaramillo y Mónica Almeida. Saldo a pagarse \$/ 200.000.

8.- NOMINA DE SOCIOS: El número de socios es de 5 y su nómina es la siguiente: Homero Martínez A., Ana Egas Jaramillo, Mónica Almeida M., Mario Altamirano P. y Bayardo Martínez V.

9.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, respectivamente, han sido designados los señores: Mario Enrique Altamirano Proaño y Bayardo Martínez Vega.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 7 de septiembre de 1987.

Dra. Piedraí Galvez de Varela
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA.